

La obediencia

Como hijos obedientes, no se amolden a los malos deseos que tenían antes, cuando vivían en la ignorancia (1 Pedro 1: 14).

EL ASUNTO DE LA SANTIFICACIÓN ESTÁ ÍNTIMAMENTE relacionado con la obediencia. Esta es la disposición del justificado a seguir las indicaciones de su Señor. El que ha recibido la justicia de Cristo, se convierte en su seguidor. El discípulo debe seguir las enseñanzas y los caminos de su Maestro. Muchos textos de los Evangelios muestran que Jesús siempre invitaba a quienes sanaba o perdonaba, a que lo siguieran. Así, los que hemos sido justificados nos convertimos en seguidores de Jesús.

Imitar a Jesús implica seguir sus indicaciones. El discípulo está dispuesto a cumplir los mandatos de su Maestro. No se esperaría que fuese de otra manera, especialmente por el hecho de que hemos decidido seguir a Jesús voluntariamente y no a la fuerza. Es la misma razón por la que Pablo le ordenaba ciertas cosas a Filemón, quien era su discípulo, confiado en que las haría: «Te escribo confiado en tu obediencia, seguro de que harás aun más de lo que te pido» (File. 21).

Cuando seguimos a Jesús, lo hacemos porque nos ha salvado; al redimirnos, se convierte en nuestro Líder y Maestro; al ser nuestro Guía, lo seguimos gustosamente. Por eso, el discípulo es una persona que sigue con placer a su Maestro; sus órdenes no son una imposición, sino una manera de guiar en el camino.

Pero Jesús no es un maestro que requiera sumisión y no esté dispuesto a darla. Él mismo ha demostrado cómo ser obediente. El apóstol nos dice: «Y al manifestarse como hombre, se humilló a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte, ¡y muerte de cruz!» (Fil. 2: 8). Jesús fue obediente a su Padre. Nos dice que cuando le obedecemos, en realidad nos sometemos a la voluntad del Padre. Él nos señaló que el camino de la obediencia es el mejor a seguir.

La gracia y la ley

Por medio de él, y en honor a su nombre, recibimos el don apostólico para persuadir a todas las naciones que obedezcan a la fe (Romanos 1: 5).

LA OBEDIENCIA surge naturalmente en quienes, al ser salvos, siguen alegremente a Jesús. Pero no piense que somos salvos por obedecer. Jesús nos pide obediencia después de que nos ha salvado; requiere que nosotros lo sigamos, después que nos ha convertido en sus discípulos. La salvación viene primero, luego la obediencia.

Podríamos preguntarnos: ¿En qué se funda la obediencia? Es decir, ¿por qué debemos obedecer? Bueno, debemos hacerlo porque el Maestro tiene ciertos reglamentos y leyes que quiere que obedezcamos. Esos reglamentos son normas de conducta para que sepamos cómo debemos vivir y comportarnos ahora que somos sus seguidores. La razón es obvia: No sabemos cómo debemos vivir. Vivimos en un mundo donde prevalece el pecado y la maldad, que son opuestos a Dios. Nuestra vida anterior era una vida gobernada por elementos contrarios al carácter del Señor. Estamos acostumbrados a ellos. No conocemos otra cosa.

Dios quiere llevarnos a su mundo donde todo está en armonía con lo que él es. Al ser justificados por su gracia, comenzamos una nueva vida, pero estamos habituados a otra. Entonces, Dios tiene que darnos instrucciones y reglamentos que sirven para indicarnos cómo debemos comportarnos en la preparación para ese mundo nuevo adonde nuestro Padre quiere llevarnos. Es algo así como recibir un nuevo entrenamiento, una nueva educación. Dios quiere prepararnos para vivir con él, mientras continúa nuestra vida aquí en este mundo.

Por eso, él requiere obediencia de nosotros. No es una imposición. Lo necesitamos para estar en armonía con él. Si no aprendemos a obedecer en este mundo, no vamos a poder vivir en el mundo que Dios tiene preparado para nosotros. Por eso, la obediencia debe ser un deleite, porque nos prepara para algo mejor. Obedecer sus requerimientos es un entrenamiento que nos va a ayudar mientras estamos en este mundo, para estar en condiciones de vivir en el mundo que nos tiene preparado.

La ley y la gracia

El obedecer vale más que el sacrificio, y el prestar atención, más que la grasa de carneros (1 Samuel 15: 22).

EN LA ANTIGÜEDAD DIOS ENFATIZÓ mucho la obediencia. En el Antiguo Testamento hallamos muchos reglamentos y leyes dados por Dios con el propósito de que se convirtieran en normas de conducta y comportamiento. La razón obvia era que el Señor quería preparar a su pueblo para algo mejor.

Cuando sacó a Abraham de Ur de los caldeos, lo hizo con el propósito de que dejara su vida pasada y se preparara para una nueva. Quedarse en Ur no era lo mejor para Abraham. Así que Dios le ordenó que saliera a fin de llevarlo a una vida mejor. Dios demandó de Abraham obediencia para lograr su objetivo. La Escritura testifica del patriarca: «Porque Abraham me obedeció y cumplió mis preceptos y mis mandamientos, mis normas y mis enseñanzas» (Gén. 26: 5). Su obediencia demostró que Abraham tenía fe en Dios.

Pero los descendientes de Abraham fueron a parar a Egipto, y allí se acostumbraron a vivir a la manera egipcia. La idolatría los contaminó. Se olvidaron de los preceptos que el Señor había dado a Abraham, y se rigieron por los preceptos del mundo que los rodeaba.

Dios en su gracia y misericordia los sacó de Egipto, al hacer poderosos milagros para persuadirlos a abandonar un mundo que no era el que Dios tenía para ellos. Pero antes de introducirlos en la tierra prometida, les dio mandamientos y leyes que debían guardar. No se nos olvide: Dios primero los redimió de la esclavitud, y luego les dio leyes y reglamentos. Primero es la gracia, luego la ley. Primero somos salvos, luego se nos dice cómo debemos vivir. Primero es la redención, luego la obediencia. No somos salvos por guardar las leyes de Dios, sino que guardamos sus leyes porque somos salvos.

Meditemos en esto: «Dios requiere obediencia, no con el propósito de mostrar su autoridad, sino para que podamos ser uno con él en carácter» (*Alza tus ojos*, p. 345).

Obediencia natural

Así Dios nos ha entregado sus preciosas y magníficas promesas para que ustedes, luego de escapar de la corrupción que hay en el mundo debido a los malos deseos, lleguen a tener parte en la naturaleza divina (2 Pedro 1: 4).

PARA PODER EJERCER LA OBEDIENCIA, se requieren decretos y reglamentos. Por eso Dios dio a su pueblo preceptos y mandatos. Pero estas leyes son distintas de los edictos humanos. Las leyes de los seres humanos se dan para controlar la conducta y regir el comportamiento, a fin de vivir en paz unos con otros. Las leyes de Dios van más allá, pues emanan de sí mismo, y se dan para vivir en paz con él. Estas encierran principios que se derivan del carácter de Dios y requieren que los seres humanos los adopten como parte de su naturaleza.

No es suficiente someterse en forma externa. No basta acatarlos superficialmente, como se obedecen las leyes humanas. Deben ser parte de la naturaleza de las personas. De allí que la obediencia debe ser no solo voluntaria sino que proceda del corazón. Este tipo de sujeción es imposible para los seres humanos, porque involucra la incorporación de principios divinos en la naturaleza humana.

Dios, sin embargo, nos ha dado el Espíritu Santo para que este tipo de obediencia esté a nuestro alcance. El Espíritu se encarga de grabar estos principios en nuestra conciencia, de modo que lleguen a ser parte de nosotros. Cuando eso ocurre, la obediencia es espontánea y feliz. No es necesario que se nos señale el deber. Obedecemos porque nos nace hacerlo; y si no lo hiciéramos, no seríamos felices. Así, el que robaba no solo no roba más sino que odia el robo. El borracho, no solo no bebe más sino que odia la bebida. Esto quiere decir que los principios de la ley se han grabado en la conciencia humana, que han llegado a ser parte de su naturaleza. Como estos principios son propios del carácter de Dios, incorporarlos en nuestra naturaleza nos hace participantes de la naturaleza divina.

El Nuevo Pacto

Al llamar «nuevo» a ese pacto, ha declarado obsoleto al anterior; y lo que se vuelve obsoleto y envejece ya está por desaparecer (Hebreos 8: 13).

LA OBEDIENCIA EN EL ANTIGUO ISRAEL era requerida como parte del pacto que Dios hizo con su pueblo cuando los estableció como nación. Las leyes de ese pacto eran muy variadas: leyes civiles (para ordenar la vida ciudadana y el orden público), sanitarias (para preservar la salud de la comunidad), ceremoniales (para regir el culto y la adoración), y leyes morales que tenían la finalidad de prepararlos para una vida más allá de sus límites territoriales: Llegar al reino de Dios.

En la medida que observaran estas leyes, vivirían bien y en paz unos con otros y aprenderían a estar en paz con Dios. De haber observado cuidadosamente ese pacto, se habrían preparado para la venida del Mesías, que establecería un pacto nuevo. Este iba a sustituir al antiguo, porque las nuevas condiciones existentes iban a requerir que las leyes morales de Dios se integraran a la vida de las personas, a fin de prepararlos para una tierra renovada, sin pecado ni muerte. Allí, la mansedumbre no se iba a requerir por la fuerza, sino que debía ser una obediencia que emanara naturalmente del corazón, como sucede con los seres inteligentes no caídos.

Los profetas anticiparon ese día: «Vienen días —afirma el Señor— en que haré un nuevo pacto con el pueblo de Israel y con la tribu de Judá. No será un pacto como el que hice con sus antepasados el día en que los tomé de la mano y los saqué de Egipto, ya que ellos lo quebrantaron a pesar de que yo era su esposo —afirma el Señor—. Este es el pacto que después de aquel tiempo haré con el pueblo de Israel —afirma el Señor—: Pondré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón. Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Ya no tendrá nadie que enseñar a su prójimo, ni dirá nadie a su hermano: “¿Conoce al Señor!”, porque todos, desde el más pequeño hasta el más grande, me conocerán —afirma el Señor—» (Jer. 31: 31-34).

Semejantes a Dios

Infundiré mi Espíritu en ustedes, y haré que sigan mis preceptos y obedezcan mis leyes (Ezequiel 36: 27).

LA OBEDIENCIA QUE CONDUCE a la santificación consiste precisamente en que Dios promete grabar su ley en el corazón humano. La única manera como podemos crecer en santidad, es permitir que Dios grave en nuestra conciencia los principios de su carácter. Esto es lo que hace que nuestra naturaleza se transforme, que el viejo hombre poco a poco muera y una nueva criatura se forme.

Pero esto solo es posible mediante el poder de Dios. Todo lo que podemos hacer, humanamente hablando, es rendir una obediencia externa. Sin embargo, esa clase de sujeción no nos prepara para vivir con Dios. La obediencia externa sirve solo para este mundo, pero no para el mundo venidero.

Dios no puede llevar a su reino celestial a personas que solo rindan obediencia humana, porque no es de corazón, no nace naturalmente. Cuando permitimos que el Espíritu de Dios grave sus leyes en nuestra conciencia, entonces ya no necesitamos códigos escritos ni leyes grabadas en piedra. La razón se debe a que nos regimos por principios no por reglamentos. En la tierra nueva no habrá necesidad de escribir las leyes de Dios, porque estarán escritas en la mente de sus ciudadanos. Allí, los redimidos cumplirán la voluntad de Dios. Entonces seremos semejantes a él, pues sus leyes, es decir, su carácter, será el nuestro. Por lo mismo, la rebelión contra él nunca más se levantará otra vez, porque estaremos en armonía con él.

Este proceso de grabar las leyes de Dios en nuestra vida comienza aquí en la tierra. A través del poder del Espíritu Santo nos hacemos semejantes a él. Si este proceso no comenzara aquí en la tierra, se revelaría que la persona no está cediendo a la influencia del Espíritu, y por lo tanto no desea ser como Dios. Sin embargo, este proceso debe continuar durante toda la vida del cristiano, hasta que, por la resurrección o la transformación en ocasión de la segunda venida de Cristo, seamos totalmente renovados a la semejanza de Dios.

Los principios divinos

Hoy te ordeno que ames al Señor tu Dios, que andes en sus caminos, y que cumplas sus mandamientos, preceptos y leyes (Deuteronomio 30: 16).

COMENZARÉ UN ESTUDIO de los principios contenidos en la ley de Dios. Es muy importante que, al haber estudiado cómo Dios quiere salvarnos y llevarnos al cielo a vivir con él, ahora me dedicaré a reflexionar en esos principios que él quiere grabar en nuestras vidas. Como sabemos, dichos principios están contenidos en los Diez Mandamientos, grabados en tablas de piedra por el dedo de Dios. Al estudiarlos podemos entender mejor cómo es Dios, y prepararnos para estar dispuestos a cederle nuestra voluntad y pedirle que grave esos principios en nuestra conciencia. Al mismo tiempo, nos ayudan a recordar que el Señor quiere obediencia. Aunque no somos salvos por ella, sin embargo, es una manera de recordarnos que pide nuestra voluntad y nuestro consentimiento, para intervenir en nuestra vida y grabar su carácter en nosotros.

Es necesario que recordemos que los Diez Mandamientos, tal como los dio el Señor en el monte Sinaí, no son necesariamente diez principios. Estos principios que Dios quería que los hijos de Israel obedecieran e incorporaran a sus vidas, fueron adaptados en leyes que tenían significado en aquellas circunstancias históricas. Así que los Diez Mandamientos, como los conocemos ahora, son adaptaciones de ciertos principios divinos a la vida de su pueblo en la antigüedad.

A su vez, estos Diez Mandamientos, que ya eran adaptaciones, sirvieron de base para muchas otras leyes que fueron dadas al pueblo, como mencionábamos anteriormente: leyes civiles, sanitarias, ceremoniales, etcétera. Todas ellas eran derivaciones y extensiones de esos Diez Mandamientos. Los rabinos, que contaban todas las leyes que Dios había dado a su pueblo, creían que había 613 leyes en total. Todas ellas eran leyes de Dios, pero no todas eran permanentes. Algunas fueron dadas para regular la estancia en el desierto, y otras para la vida ciudadana. Muchas consistían en regulaciones de un culto transitorio, y otras tenían un carácter permanente que abarcaba la vida aquí en la tierra. Pero lo importante es que fueron dadas por Dios, y eso les daba un carácter solemne y las hacía dignas de respeto y obediencia.